**EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DE KAZAJSTÁN**

**34° SESIÓN**

Fecha del examen: 07 de noviembre de 2019.

**INTERVENCIÓN ARGENTINA**

Damos la bienvenida a la Delegación de Kazajstán y le agradecemos la presentación de su informe.

Felicitamos a Kazajstán por su cooperación con los órganos de tratados y por su invitación abierta y la recepción de visitas de los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos.

Por otra parte, la delegación argentina recomienda a Kazajstán que:

1.- profundice los esfuerzos para eliminar de su legislación nacional la pena de muerte.

2.- profundice las medidas destinadas a combatir la violencia hacia las mujeres, en particular tipificando como delito cualquier forma de violencia doméstica con el fin de proteger a todas las víctimas, sancionar a los autores y evitar la impunidad.

Muchas gracias.